

ASUNTO: Oficio de Seguimiento de Auditoria

Guadalajara, Jal. 11 de Julio del 2016

Lic. Osvaldo Campos Almaraz  
 Director General del Instituto  
 Tecnológico Superior de Zapotlanejo  
 Avenida Tecnológico número 300, Colonia Predio Huejotitán,  
 Carretera libre a Zapotlanejo, Tepatitlán kilómetro 4.5  
 C.P. 45430. Zapotlanejo Jalisco

En relación con sus oficios: ITSZTN.S.A.157/16 de fecha 20 de Abril de 2016, del ITSZTN163/16 de fecha 21 de Abril de 2016 y del ITSZTN.272/16 de fecha 22 de Junio de 2016, girados por el Lic. Osvaldo Campos Almaraz, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo con los que remitió a esta Contraloría del Estado información correspondiente a la solventación de **03** (tres) observaciones de 15 (quince) determinadas respecto al Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo (ITSZ) por los periodos comprendidos del **01 Junio al 31 de Diciembre 2012 y 01 de Enero al 31 de Octubre 2013**, con base a nuestro oficio: DGP/6900/2015 de fecha 17 de Noviembre de 2015, una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones emitidas	Observaciones	
		Solventadas	Pendiente de Solventación
1er Seguimiento	1.1; 2.1; 2.2; 2.3; 2.4; 2.5; 2.6; 3.1; 4.1; 4.2; 4.3; 4.4; 5.1; 6.1; 7.1	2.1; 2.2; 2.5; 3.1; 4.2; 4.3; 4.4; 7.1.	1.1; 2.3.; 2.4; 2.6; 4.1; 5.1; 6.1
2do Seguimiento	1.1; 2.3.; 2.4; 2.6; 4.1; 5.1; 6.1	2.3; 4.1; 6.1	1.1; 2.4; 2.6; 5.1
3er Seguimiento	1.1; 2.4; 2.6; 5.1	5.1	1.1; 2.4; 2.6
4to seguimiento	1.1., 2.4, y 2.6.	1.1. 2.4. y 2.6.	0
<b>TOTAL</b>	<b>03</b>	<b>03</b>	<b>0</b>

En razón de lo anterior, y con fundamento en lo señalado por el 38 fracciones I, II, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como por el artículo 6° fracciones I, XIV y XXII del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente  
 "Sufragio Efectivo. No Reelección."

Lic. María Teresa Brito Serrano  
 Contralora del Estado

c.p. LAF José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/AMM/RBAM/GNP

"2016, Año De La Acción Contra El Cambio Climático En Jalisco"



Contraloría del Estado

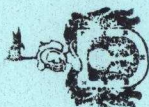
CONTRALORIA DEL ESTADO  
**RECIBIDO**  
 26 JUL 2016

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y  
 EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

GOBIERNO DE JALISCO  
 PODER EJECUTIVO  
 CONTRALORIA DEL ESTADO

18 JUL. 2016

**DESPACHADO**  
 OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
 Col. Americana, C.P. 44160  
 Guadalajara, Jalisco, México  
 Tels. 01 (33) 3668 1633  
 01 (33) 4739 0104

RECIBI ORIGINAL  
 19 Julio 2016 ANEXOS  
 JAMES BAEZ  
 2:00 PM